

# HERALDO ALAVÉS

DIARIO INDEPENDIENTE DE LA TARDE

AÑO XVII

Teléfono núm. 96

Vitoria, Miércoles 27 de Junio de 1917

Apertura de correos núm. 14

Número 6924

## Machaca, chico, machaca

Sigamos poniendo en práctica la conocida frase que encabeza estas líneas. Continuemos en la tarea de machacar las valedades, reticencias, procedimientos y mentiras de *La Libertad*. Ya lo decímos el otro día; ellos á los insultos y nosotros á las verdades.

Recordarán los lectores que nos han puesto de leernos que en nuestro artículo del sábado último titulado «Sigamos» hacíamos referencia á uno suscrita por la siguiente firma: «Luis Dora». Y decímos que al leerla nos habíamos echado á reír y que al firmando no le concedíamos solvencia ni relaciones de ninguna clase con nosotros, en lo cual nos ratificamos.

Fue bien, el periódico mencionado en el editorial del número ayer mañana repartido al público, había... agárrense ustedes... ¡están seguros!... así pues hablaba del Código del honor.

Caracolitos con estos caballeros de sable en mano... con filo y contrafilo. Realmente habrá que tentarse la ropa antes de poner la pluma sobre las cuartillas. A lo mejor á cualquiera de los señores que se agazapan bajo la tapadera de *La Libertad* se le hinchan las narices y... ¡pobres de nosotros! Cadáveres. Harán platos de nuestras pobres calaveras.

Confesásemos paladinamente que, acostumbrados por necesidad profesional al manejo del Código Civil y del Código Penal, apenas si tenemos noticia del articulado del Código del honor.

Por otra parte, ni en la Escuela, ni en el Instituto, ni en la Universidad hemos tropezado con tal disciplina, reservada, sin duda, al conocimiento exclusivo de nuestros adversarios.

Y así lo corroboraba un episodio que nos parece oportuno relatar en el cual fué protagonista uno de los más caros y admirados amigos del periódico doméstico del Gobierno civil. Nos referimos á don Guillermo Elio. Y conste que exhumamos el recuerdo de otro propósito que el de contestar á los insustios y groseros ataques de *La Libertad* que se ha propuesto que démos rienda suelta á la pluma por los derrotados que ella caimó y lo va á conseguir.

El episodio es el siguiente. En las postimerías del año de 1905 se celebraron elecciones municipales y la Asociación de Propietarios y la Cámara de Comercio presentaron candidatura sin color político y en ella incluyeron a don José Otárola como candidato por el distrito de Instituto. >

Enterarse de la candidatura *La Libertad* y preparar sus baterías de grueso calibre contra el señor Otárola, todo fué uno. Y lo mismo que ahora; un día reticencias, otro insultos, al siguiente mentiras, hasta que cansado el señor Otárola de aquella injustificada y violenta embestida, publicó en el HERALDO ALAVÉS correspondiente al 11 de Noviembre lo siguiente:

Miente el periódico *La Libertad* al afirmar que el señor Otárola solicita votos; miente el señor Elio, si ha sido el inspirador ó redactor del artículo. Ningún elector del distrito del Instituto, podrá decir, con verdad, que yo le he pedido el sufragio.

Ignoro si habrá equilibrios ridículos porque yo no los hago; de lo que sí estoy seguro, es de que no hay personaje político más soberanamente ridículo que el señor Elio.—*J. Otárola.*

A las pocas horas de publicado lo que antecede, encontrándose el señor Otárola en el Círculo Vitoriano—que punto, él—le anunciaron la visita de dos caballeros que le esperaban en el gabinete de visitas. Personas inmediatamente en esta habitación, encontróse, en efecto, con dos señores; uno de ellos, distinguido vecino nuestro y el otro, jefe en la actualidad de uno de los brillantes Regimientos de guardia en esta población.

Estos señores manifestaron al señor Otárola que ostentaban la representación de don Guillermo Elio; que su representante les había asegurado que no tenía nada que ver con la campaña de *La Libertad*, y que, por tanto, le rogaran que retirara ó rectificara el susito que con su firma había aparecido aquella misma tarde en el HERALDO ALAVÉS.

El señor Otárola, poco más o menos, contestó así: «Yo no afirmo ni niego la participación del señor Elio en la campaña que contra mí dirige *La Libertad*; lo que si aseguro es que á dicho señor aprovecha la expresada campaña y es él el que puede evitarla, y, en su consecuencia, yo no rectifico ni una tilde de lo publicado con mi firma. Ahora, si esta actitud mia requiere otras derivaciones, lesdo luego me pongo á la dis-

posición de ustedes y nombraré dos amigos que con ustedes se entiendan. Los visitantes replicaron que no tenían del señor Elio otro encargo que el puramente amistoso y cortesmente se retiraron.

Han pasado ocho días y el señor Otárola no ha vuelto á tener más noticias del señor Elio acerca del incidente relatado.

Indudablemente esa manera de conducirse estará ordenada y sancionada en el Código del honor que *La Libertad* tiene para uso de sus amigos y que nosotros desconocemos.

De lo que nos alegramos mucho.

A los demás extremos del artículo de *La Libertad*, como pleitos, minutos, Caja de Ahorros, y fondos procedentes del juego, contestaremos en cuanto tengamos á mano los datos y antecedentes que consideramos necesarios para documentarnos. Aunque luego *La Libertad* con la mayor frescura diga que no concretamos, lugares, épocas ni personas. Por lo visto creé que escribirá para gente que vive en la China.

**Nota sin importancia.**—Cuantos hayan seguido esta polémica periodística, habrán observado que nuestros artículos no contienen ni un solo agravio á persona determinada sino crítica mas ó menos dura a gestiones de orden público. En cambio, nosotros hemos sido groseramente agredidos con mentiras y calumnias en nuestra vida pública y privada. Lo mejor sería elevarse sobre estas miserias y despreciarlas, pero para ello hace falta una grandeza de ánimo que quizás no tenemos. Quizá hemos tenido ya demasiada paciencia.

Acuña a los izquierdistas en demanda de justicia, sería perseguir al encargado de soportar la responsabilidad en tanto que los verdaderos autores de las mentiras y de los insultos rehúsan nuestra cándida en la redacción de *La Libertad*. Queda la cuestión personal que no resuelve nada como no sea pregonar el salvajismo y la iniquidad de los nombres. ¡Pero qué se hemos de hacer!

Nosotros somos refractarios a la cuestión personal, pero tampoco ni rehuimos de modo sistemático. Añora que no la queremos con el comisionado del registro de los insultos. Que cualquier de los tres o cuatro vitorianos que se quieren a la sombra de *La Libertad* acepte la responsabilidad del artículo titulado «Concretando», y entonces, nosotros como ofendidos, tomaremos la determinación que estimaremos oportuna. ¡Está claro!

Porque si no se entiende lo diremos en forma que no deje lugar á dudas.

## Fiestas en Vergara

(De nuestro corresponsal)

Con el fin de reunir todos los honores que por cercano le corresponde a nuestro celestial patrón el Apóstol San Pedro, se han organizado festejos sacros y profanos.

Día 28, a las siete de la tarde, se cantará en la parroquia de San Pedro, por

la orquesta de espíritu reformado con valiosos elementos, una solemne misa.

A las ocho, las bandas de música recrearán las calles de la villa, tocando el clásico *Café-Giró*, y otras obras de reconocido mérito, y en la plaza habrá desfile baile hasta las once.

Día 29, ya bien temprano las alegres danzas nos darán un dulce despertar.

A las diez, solemne misa mayor a la que asistirá el Ayuntamiento en corporación, y la capilla cantará la del maestro Perossi, y del panegírico del Santo estatua encargado un Padre Jesuita.

A las doce, soberbio concierto por la Banda municipal, que ejecutará lo más escogido de su vasto repertorio, y terminado á responder fuerzas y fondos, ó lo que es igual á comer.

A las tres de la tarde, grandiosas vísperas.

A las cuatro, interesante partido de pelota á mano, entre el coloso Zapatero de Lequeitio y el famoso Mallavia, que tanto agradan por sus bonitas jarras.

Terminadas las vísperas, habrá bailes por todas partes y con distintas orquestas, que durará hasta las once y media de la noche.

El primero de julio, interesante partido de pelota á mano; la habil pareja de Plasencia, Bermeo y Arriaga, contra la formidable de Vergara, Victor y Eduardo, sacando del tres y a pasar del dos, atravesándose 250 pesetas de cada parte.

Los precios para ambos partidos son:

Para el primero, Sillas, 150. Preferencia, 1. General, 050 y para el segundo, Sillas, 1 peseta y general 050.

—Para la sin igual romería de San Marcelo, se están preparando preciosos festejos que el más exigente estará conforme con ellos, bañándose en aquella deliciosa pradera, un aurreku de primera categoría.

Después de cumplir con los deberes que la madre Patria impone y como cabo de cuota, ha regresado á ésta, el experto alumno universitario de la facultad de Valladolid, Daniel Moreno, que también se ha traído brillantes notas.

## La previa censura

Por disposición de la censura está vedado hablar:

De la cuestión militar.  
De movimiento de tropas.  
De Juntas de defensa.  
De manifestaciones y proclamas societarias.  
De mitines y hustigas.  
De movimiento de buques de guerra.  
De torpedeo, de barcos nacionales ó extranjeros, en aguas jurisdiccionales.  
De exportaciones.  
Tampoco están permitidos los comentarios sobre la guerra.

## Revisión de Tribunales

Causa por hurtos

En la Audiencia se ha celebrado esta mañana la vista de la causa seguida contra Pable Viana, de esta capital, por el delito de hurto.

Fernaron el tribunal de Derecho el Presidente señor Castro y los Magistrados señores García Paredes y Cuesta.

En el acto del Juicio representa al ministerio público el teniente fiscal señor Mená.

De la defensa del procesado estuvo encargado el letrado señor Echave Susaeta.

Dieciocho de agosto

Ocurrió en Vitoria la tarde del día 18 de Enero pasado.

Al pasar en procesado en dicho día por la calle de Francia, se apoderó de un saco de remache y otro de teriz que contenían un «apabullante» objeto que estaba en un carro de hueyes de la propiedad del vecino de Uñabarri de Gamboa Pablo Ispila.

El procesado ha sufrido condena impuesta por la Audiencia de Bilbao por el delito de hurto y además es su inhabilitación.

Finalización fiscal

El fiscal califica estos hechos como constitutivos de un delito de hurto y solicita se imponga al procesado la pena de un año y un día de presidio correccional.

La defensa

No se mostró conforme con la apreciación del fiscal, que mantuvo el criterio de que se trataba de un delito frustrado, por haber abandonado el procesado poco después de sustraerlos, los efectos objeto del delito que se persigue.

El juicio quedó concluido para sentencia.

Al Palacio de Señoras Vergara 23. este. San Sebastián

## Vida militar

Licencia

Se concede dos meses, por enfermo al estudiante de Oficios Militares don José Ríos.

Retirada

Se le concede para Madrid al coronel de la Guardia Civil don Julio Pantoja y al teniente don Paulino Gómez; para Huelva, Cusco y Manzanares, respectivamente, á los tenientes de idem don Ceterino Berrocal, don Silverio del Sur y don Ignacio Ortusa.

Crucifixos

Se concede permiso de crucifixos del Mérito Militar por hora de primera clase al primer teniente de Infantería don Simón Higuera.

Destinos

Al regimiento de Ferrocarriles, el sargento Bernardo Mir y a la Comandancia de Ceuta, el del mismo empleo y cuerpo don Manuel Alcalde.

A los regimientos de San Fernando y San Quintín, respectivamente, los capellanes segundos don José Campoy y don Eleuterio García.

Mañana se publicarán destinos de intervención y Alabarderos.

Graficación

La de Industria al subteniente de primera don Antonio Blazquez y al de segunda don Francisco Cayuela y don Miguel Conde Marcos, y la de efectividad, al médico primero don Antonio Ferratges.

Los precios para ambos partidos son:

## ECOS DE SOCIEDAD

De Madrid regresó en el rápido de ayer tarde el general de división don Enrique Brullal, gobernador militar de esta plaza.

Del mismo punto acompañado de su distinguida esposa, don Mariano Aguilera, Gobernador civil de esta provincia.

En el expreso de ayer tarde regresaron á Vitoria, procedentes de San Sebastián las distinguidas señoritas de Corral.

Como verán nuestros lectores en la información telefónica, ha sido destinado á mandar el regimiento de Guipúzcoa don Manuel Manso Rojas á quien felicitamos de todas veras.

Mañana se cumple el primer aniversario del fallecimiento del estimado joven don Félix Uriarte Iguarán, que pagó su tributo á la muerte en el comienzo de su juventud.

A pasar una temporada en Poves marchó en el correo de ayer la bella señorita Julia García.

De Madrid se han trasladado á San Sebastián donde pasarán el verano, los señores marqueses de Aldama.

De Toledo han llegado esta mañana los alumnos de la Academia de Infantería sefieres Barañáin y Gómez.

Con objeto de pasar el verano en Vitoria han llegado en el rápido de esta tarde las señoritas de Mariáni.

De Madrid han llegado en el expreso de ayer mañana á Vitoria el Senador del Reino don Gabriel Martínez de Aragón y yáñez.

De Bilbao llegó á Vitoria don Juan C. Ocaña.

Al Bañeario de Arnedillo ha marchado la bella señorita Natividad Ibarra.

Ha llegado á Vitoria, con objeto de admirar los monumentos de esta ciudad.

Salió para San Sebastián después de breve estancia en ésta el propietario don Luis Herrero.

De Bilbao llegó á Vitoria don Juan C. Ocaña.

Al Bañeario de Arnedillo ha marchado la bella señorita Natividad Ibarra.

Ha llegado á Vitoria, con objeto de admirar los monumentos de esta ciudad.

Salió para San Sebastián después de breve estancia en ésta el propietario don Luis Herrero.

De Bilbao llegó á Vitoria don Juan C. Ocaña.

Al Bañeario de Arnedillo ha marchado la bella señorita Natividad Ibarra.

Ha llegado á Vitoria, con objeto de admirar los monumentos de esta ciudad.

Salió para San Sebastián después de breve estancia en ésta el propietario don Luis Herrero.

De Bilbao llegó á Vitoria don Juan C. Ocaña.

Al Bañeario de Arnedillo ha marchado la bella señorita Natividad Ibarra.

Ha llegado á Vitoria, con objeto de admirar los monumentos de esta ciudad.

Salió para San Sebastián después de breve estancia en ésta el propietario don Luis Herrero.

De Bilbao llegó á Vitoria don Juan C. Ocaña.

Al Bañeario de Arnedillo ha marchado la bella señorita Natividad Ibarra.

Ha llegado á Vitoria, con objeto de admirar los monumentos de esta ciudad.

Salió para San Sebastián después de breve estancia en ésta el propietario don Luis Herrero.

De Bilbao llegó á Vitoria don Juan C. Ocaña.

Al Bañeario de Arnedillo ha marchado la bella señorita Natividad Ibarra.

PRIMER ANIVERSARIO

DEL JOVEN

**Félix Uriarte e Iguaran**

Falleció en San Sebastián el dia 28 de Junio de 1916

Después de recibir los Santos Sacramentos

E. P. D.

Su afligida hermana doña Isabel, hermano político don Francisco Saint-Bois, tíos, primos y demás parientes.

Ruegan a sus amigos le encienden a Dios en sus oraciones.

Todas las misas que se celebren mañana jueves 28, en la Parroquia de San Vicente Mártir, de esta capital serán aplicadas en deseo de su alma.

Vitoria 27 Junio de 1917.

NO SE REPARTEN RECORDATORIOS.

ta renterano y apreciable escritor vasco don Juan Ignacio Uranga.

Pido un aplauso para todos ellos.

Un amante del país vasco-navarro

25-6-917.

**NOTAS JAIMISTAS**

El cumpleaños de don Jaime

Con motivo de celebrarse hoy el cumpleaños de don Jaime de Borbón, los jaimitas vitorianos han elegido su entusiasta felicitación al representante de su augusto caudillo en España, excelentísimo señor marqués de Cerralbo.

Los balcones del Círculo han lucido vistosas colgaduras y se ha izado la bandera de la Patria.

También con el mismo fausto acontecimiento, los salones de aquel centro político se han visto, durante la tarde de hoy, muy concurridos.

El telegrama dirigido por los jaimitas alaveses dice así:

"Marqués Cerralbo, Ventura Rodríguez 2, Madrid."

Jaimitas alaveses felicitan señor renovando adhesión.—Bajo, Echave-Sustaeta.

**Una obra social admirable**

Los centros obreros

De la prensa madrileña reproducimos el siguiente llamamiento firmado por la Junta directiva del Apostolado de Señoras de Madrid:

&lt;Al corazón de todas las almas buenas, sea cual fuere su raza, llamamos hoy para que cooperen con mucho y con poco, según la medida de sus fuerzas, a una obra muy grande y toda para todos.

El Apostolado de Señoras, que tiene por objeto mejorar el estado moral y material de los obreros de ambos sexos instruyéndolos en sus deberes para con Dios, para con la familia y para con la sociedad, cuenta con sesenta y siete centros en treinta y dos poblaciones de España, a los que asisten 32.446 obreros.

En estos centros se les reúne generalmente los domingos dándoles diversas clases (lectura, escritura, dibujo, idiomas, etc.), y se les inculca en sencilla explicación los deberes ya citados.

Gracias a la cooperación y al trabajo de un puñado de valientes señoras, estos centros se ven cada día más llenos de vigor.

El mismo obrero que recibe su influencia, se hace su más convencido propagandista.

En la corte tiene la Asociación establecidos siete centros, atendiendo en ellos a 3.141 obreros.

Aumentando cada día este número, son ya insuficientes los locales que con toda generosidad estaban cedidos para este objeto, y centros hay que carecen de lugar donde celebrar sus reuniones.

Por esto, S. M. el Rey, tan amante de esta española institución, ha donado ya una cantidad con tal destino, y además confiamos en que autoridades, bancos, comercio, caballeros, señoras, todos cooperarán a esta empresa.

Las excepciones indudables de esta institución para reformar el corazón del pueblo y hacer que en los poderosos reviva el sagrado deber de acordarse del obrero y unir así las clases sociales con lazo de amor y caridad, resuelven el gran problema cristiano social de nuestros días.

Los locales levantados servirán para centros de obreros y obreras, escuelas para sus hijos, taules de aprendizaje y bibliotecas, salas de consulta para facilitarles gratuitamente médica y botica.

Verdad que la empresa es grandiosa?

Porque lo es nos dirigimos a los corazones grandes. Corazones que están ávidos de derramar el bálsamo que tienen una obra digna de nuestro corazón.—Presidenta, duquesa de Medinaceli; vicepresidenta, duquesa del Infantado; vicepresidenta general, marquesa de Camarasa; secretaria, Emilia Fernández de Villavicencio; tesorera, duquesa de Plasencia.

Vontia de un mostrador y mesas y otro enseres. Ortiz de Zárate número 7, informarán 2304, 211.

Azua Hermanas MODISTAS  
poseen dos buenas oficinas. DAT 1 25-1.

4-1

**El dia político**

(POR TELÉFONO)

Madrid, 5 tarde.

Dato en Palacio.—Despachando con el rey. La censura á la prensa.—El Consejo de esta tarde.

El jefe del Gobierno recibió á los periodistas esta mañana á la hora de costumbre.

El señor Dato nos dijo que había estado en Palacio despachando extensamente con el rey.

Nos dijo también que habían despachado con el monarca los ministros de turno que hoy lo eran los de Guerra y Marina, los cuales firmaron algunos decretos.

En su charla con los periodistas, el señor Dato se refirió á la censura que ayer se ejerció con la prensa, manifestándose que los periódicos no podían tener motivos de queja, pues se habían dejado transmitir muchas noticias que no se debían de haber dejado pasar.

Anadió que el consejo de ministros que se celebraría esta tarde, sería de larga duración pues se despacharán muchos asuntos de carácter administrativo relativos á los ministerios de Hacienda y Fomento y otros departamentos.

Manifestó que reinaba tranquilidad completa en Madrid y en provincias iba renaciendo la calma perdida.

Por último el señor Dato dijo que le había visitado el señor Ferrer y Vidal para hablarle de la inauguración en Barcelona de la casa de Pensiones, acto que será solemnísimo y que tendrá lugar el día 8 de julio próximo.

En dicho acto representará al Gobierno el ministro de Fomento.

En Gobernación.—Dice Sanchez Guerra.

Conferencias.—da situación actual

Recibió también Sanchez Guerra la visita de los periodistas, á los que dijo que había celebrado una conferencia separadamente con los señores Cambó y Ferrer y Vidal, los cuales le dieron cuenta de la actual situación de Barcelona según sus impresiones.

Refiriéndose el ministro al actual estado de cosas dijo que con ayuda de Dios y fiando en el patriotismo de todos, el Gobierno tenía la seguridad de que todo se iría normalizando.

Firma de fuerza

El rey ha firmado hoy los siguientes decretos de Guerra:

—Nombrando para el mando de la segunda brigada de la tercera división, Zamora, al general don Guillermo Veira.

—Disponiendo que los coronellos de infantería don José Rundal Puentey y don Manuel Manso Rojas manden los regimientos de Melilla y Guipúzcoa, respectivamente.

—Disponiendo que el coronel de Caballería don Miguel Valdés Maristany mande al primer depósito de Reserva de dicha arma.

—Disponiendo que á partir de 1918 los exámenes para ingreso en las Academias militares den principio el 15 de Mayo (continuando sin interrupción hasta el 30 de julio).

**Vida religiosa**

EN SAN PEDRO

Solemnisimos cultos que tendrán lugar en la parroquia de San Pedro Apóstol en honor de su santo Patrono.

El dia 28, á las tres de la tarde, se cantarán solemnes vísperas.

El dia 29, á las diez de la mañana, se entonará la antifona *Tu es petrus*; siguiendo la procesión claustral, en la que se llevarán las sagradas reliquias del Príncipe de los Apóstoles, y á continuación se expondrá S. M. celebrándose la Santa Misa, en la que hará el panegírico del Santo el Presbítero don Nemesio Sáez.

A las cuatro de la tarde se cantarán Vísperas y terminadas se celebrará la visita al Santísimo Sacramento, finalizándose estos cultos con la bendición y reserva de S. D. M.

EN EL CARMEN

La Asociación de Amantes de Jesús Sacramentado celebrará el 1.º de Julio en la iglesia de los R. R. P. Carmelitas los solemnes cultos anuales que á continuación se expresan:

Por la mañana, á las siete y media, se celebrará el santo sacrificio de la Misa, distribuyéndose en ella la Sagrada Comunión. Se cantarán motetes.

Por la tarde, á las seis y media, tendrá lugar una solemne función en la que se expondrá S. D. M.; después se rezará el Santo Rosario; á continuación predicará el R. P. Anastasio (C. D.) cantándose acto seguido un solemne Te Deum y terminándose con la bendición del Santísimo Sacramento.

EN SANTAMARIA

Cultos en honor del Sagrísimo Corazón de Jesús durante el mes de Junio.

Todos los días, á las ocho de la noche, tendrá lugar el ejercicio mensual, con exposición de S. D. M., estación, rosario, oración por la paz, lectura, cánticos, bendición y reserva.

El dia 22 dará comienzo, en el ejercicio de la tarde, el octavario en forma de Ejercicios Espirituales, conforme á los deseos de Su Santidad Pío X.

El dia 29, se celebrarán las misas de Comunión á las seis y á las siete.

El dia 1.º de julio, tendrá lugar la Comunión general á las seis y á las siete. A las diez y media, se cantará misa solemne con Su Divina Majestad expuesto y sermón que dirá don Félix Ruiz de Arcuete, cura ecónomo de la citada parroquia reservándose al Santísimo Sacramento después de la Misa.

## EN LAS SALESAS

Todas las tardes del mes de junio (á excepción de las anotadas á continuación) á las siete se expondrá Su Divina Majestad, siguiendo la Estación, Santo Rosario, consideración propia del dia, Rosario y Letanías del Sagrado Corazón, terminando con la bendición y reserva del Santísimo Sacramento.

## EN SAN VICENTE

Todos los días del mes de Junio, á las ocho de la tarde, se hará el ejercicio del Sagrado Corazón de Jesús, estando de manifiesto S. D. M.

## EN LAS BRIGIDAS

Todos los días del mes de junio, se hará el ejercicio del Sagrado Corazón de Jesús en la misa de ocho.

## EN LAS OBLATAS

Durante el mes de Junio se celebrarán los siguientes cultos:

A las cinco de la tarde los días festivos con sermón, y á las seis los días laborables se rezará el Santo Rosario, lectura del mes, cánticos, exposición de S. D. M., Estación, Reserva con Bendición y Reserva.

## ORADORES

Día 29, Don Fernando Uranga.

Comuniones generales, todos los viernes en las misas de seis y cuarto, siete y media y ocho.

## INTERESSES LOCALES

**El Cuartel de Caballería****La Casa de Correos**

Las noticias que ayer adelantaba HERALDO ALAVÉS relativas al cuartel de Caballería y Casa de Correos han tenido confirmación oficial.

El Alcalde, que ha regresado de Madrid, nos dijo esta mañana á los periodistas que para ultimar el asunto del nuevo Cuartel de Caballería había celebrado hace días una conferencia con el señor Dato, ministro de la Guerra y e. jefe de la sección del ministerio, en la cual se convino que con objeto de ganar tiempo y mientras se tramita la cuestión de la tasación de los cuarteles actuales y la forma de conseguir la compra por el ramo de Guerra al Ayuntamiento, se dictó una Real Orden para la adquisición del terreno para el nuevo cuartel de Caballería en la carretera de Etxerriaga y para que la Comandancia de ingenieros ultime el proyecto.

Mientras se hace esto y se construye el nuevo cuartel se tramitará el expediente para cesión de otros edificios.

La Real Orden debe firmarse segun el alcalde, un dia de estos, probablemente hoy ó mañana.

También se firmará mañana ó pasado el acuerdo para que se celebre un concurso de anteproyectos por término de dos meses para construcción de la Casa de Correos.

Por último ha gestionado el alcalde en unión de los representantes en Cortes, la resolución de otros expedientes de Instrucción pública.

**Información general**

(POR TELÉFONO)

**De la guerra**

(POR TELÉFONO)

Madrid, 5 tarde.

## Para la conferencia

Londres.—En contestación á la invitación del Consejo de obreros y soldados de San Petersburgo el Comité socialista ejecutivo inglés ha acordado pedir los pasaportes para Yukbin, secretario general de Kershaw Guiebe, que con el delegado Fairchild ha de concurrir á la asamblea de Stokholm.

## El gobierno griego

Atenas.—El señor Zaimis ha expuesto al Rey Alejandro el deseo del gobierno de dimitir en pleno.

En la entrevista que Zaimis ha tenido con Mr. Journari dijó á éste que el rey y él habían convenido en que Venizelos se encargue de formar gobierno.

## Los irlandeses

Londres.—Dicen de Dork que anteayer se organizó una manifestación de separatistas irlandeses que asaltaron la oficina de reciutamiento.

Intervinieron los parentes de los que se hallan en el frente de batalla.

Se produjo una colisión entre los manifestantes de una parte y la fuerza pública de otra.

Ha habido un muerto y doce heridos.

## Los irlandeses

Londres.—Dicen de Dork que anteayer se organizó una manifestación de separatistas irlandeses que asaltaron la oficina de reciutamiento.

Intervinieron los parentes de los que se hallan en el frente de batalla.

Se produjo una colisión entre los manifestantes de una parte y la fuerza pública de otra.

Ha habido un muerto y doce heridos.

## Los irlandeses

Londres.—Dicen de Dork que anteayer se organizó una manifestación de separatistas irlandeses que asaltaron la oficina de reciutamiento.

Intervinieron los parentes de los que se hallan en el frente de batalla.

Se produjo una colisión entre los manifestantes de una parte y la fuerza pública de otra.

Ha habido un muerto y doce heridos.

## Los irlandeses

Londres.—Dicen de Dork que anteayer se organizó una manifestación de separatistas irlandeses que asaltaron la oficina de reciutamiento.

Intervinieron los parentes de los que se hallan en el frente de batalla.

Se produjo una colisión entre los manifestantes de una parte y la fuerza pública de otra.

Ha habido un muerto y doce heridos.

## Los irlandeses

Londres.—Dicen de Dork que anteayer se organizó una manifestación de separatistas irlandeses que asaltaron la oficina de reciutamiento.

Intervinieron los parentes de los que se hallan en el frente de batalla.

Se produjo una colisión entre los manifestantes de una parte y la fuerza pública de otra.

# Balneario de Belascoain (Navarra)

Reconocido sin competencia para las enfermedades artríticas (gota, reumatismo, etc.) Evita los cólicos del riñón e hígado expulsando los cálculos y arenillas.

BALNEARIO montado con arreglo a las modernas exigencias.—Temporada oficial, de 15 de Junio a 30 de Septiembre.  
HOSPEDAJE a precios económicos para familias de posición modesta.  
ITINERARIO.—En tren hasta Pamplona, donde donde hay servicio de auto por la tarde y de coche por la mañana.

No compre usted ninguna máquina de ocasión  
reconstruida ni tire el dinero alquilando



La solución está en adquirir una magnífica

**REX VISIBLE**  
con los últimos perfeccionamientos y  
fabricada por

La "Rex Typewriter Co. Chicago,"  
y garantizada por cinco años.  
Esta máquina la ofrecemos por 650 pesetas, pagaderas 25 pesetas mensuales, y es la mejor garantía para el comprador de su perfecto funcionamiento.

CATÁLOGOS GRATIS  
Agencia exclusiva para el Norte de España  
**CASA INURRIETA**  
Guipúzcoa 5, y San Marcial 2  
San Sebastián

**Almoneda** Se vende barato  
una comedor, y  
otros muebles.

Informar Dato 3929.  
De 10 a 12 y de 7 a 9.

2303 | 3-1

**PÉRDIDA** de un Loisillo de  
señora, de la calle del Sur a la de Ortiz de Zárate.

El que lo ha a su cargo puede entregarlo

Ortiz de Zárate 1,º y se le gratificará.

2321 | 3-1

FÁBRICA DE FERRETERÍA Y CIRERERÍA

DE

**Saturnino Azúa**

Se confecciónen en toda clase de básculas, constucción de toda clase de básculas, engranajes, telémetros, márgenes náuticos, instalación de pararrayos, todo lo concerniente a dicho ramo para aeronaves públícas.

PRECIOS ECONÓMICOS 2287

Gris de Zárate, 3. (Teléfono 263)

Venta de chopos

Se venden en lotes, a población subasta, el 3 de Julio próximo, 1.000 chopos, en las arboledas de Vitoria, 1,º omo el Ferrocarril.

Para más detalles dirigirse a don S. Valderrama, en Santo Domingo de la Calzada.

15-1 | 2266

Venta

E: la Oficina del que sus dícese, San Antón número 17, se vendrán en público y a trajochea subasta, a las 11 del día 23 de junio, tres a reales de Vitoria, terminando de Venecia, Batañuelas, con su relojadas, y visiblemente de otras variadas, etc.

El título de propietario y pago de condiciones estarán de manifiesto a dicha Oficina.

Vitoria 18 de Junio de 1917. Pascual de Gómez.

Garcia.

Criado

Se necesita para la oficina de criado de preferencia casado, que se comprometa a su obligación, que sea suya... etc.

Info más en Oficina de la Sociedad de Vaqueiros en Alcalá, 1,º omo el Ferrocarril.

2363

CASINO ARTÍSTICO VITORIANO

La Junta Directiva admite a reportarles hasta la noche del sábado 30 del actual, para la votación y elección de destinados a los bailetes de la Sociedad, así como al pliego de condiciones que estará de manifiesto en ese día.

Vitoria 25 de Junio de 1917. P. A. de la D. El Secretario.

2001 | 2-1

Se traslada

Yo lo pido, porque soy de vos, e  
acredito de merecer el favor de la oficina y  
fabrica de chocolates de los hijos de Amancio,

Herrera y constitución.

2166

ACADEMIA DE BUDA ESKOLAKA  
COMERCIO Y ARQUISTERIA

DIRECTOR: J. MIGUEL DE J. BARRAS

Abiertas las clases desde 1º de Septiembre.

Segunda enseñanza: pliego de las asignaciones del año.

Concurso: se pone obtener los resultados de los exámenes, profesor mercantil.

Asignaciones: de las asignaturas correspondientes a dicha escuela y preparación para el examen de licenciatura.

Primeros preparatorios para el ingreso en la Escuela, Correos y Telégrafos, Academias Militares, Escuelas especiales.

Las horas equivalentes de matemáticas: Alumnos, profesores y maestros.

Horarios: al Director, Estación,

55 estaciones. — VITORIA.

ES LA CERVEZA  
DE LA ANTIGUA  
CASA DE VITORIA  
SALVADOR

MUJERES

ARMADA

Es la cerveza en VITORIA don Eustaquio Buesa, calle de Dato, 2 Droguería, Donostia.

calle de Dato, 2 Droguería, Señor de la Guineña, calle de Monseñor Ca-

m. s. Ferretería.

m. s

